

Diario de la Marina

Año XXVI.—Número 1171

Redacción y Administración,

Madrid, Jueves 15 Diciembre de 1904

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias

Enseñanza de la crisis

El Gabinete Maura ha tenido la caída que merecía. De nada le ha servido la docilidad injustificada con que en todos sus garrafales errores le ha seguido la mayoría, ni los desalentos incomprensibles que de las oposiciones parlamentarias se han apoderado, siempre, en los momentos decisivos, en que un pequeño esfuerzo ó la insistencia por breves horas en el ataque, habrían bastado para dar al traste con un Gobierno que por sostén tenía tan sólo las arrogancias insoportables y la gárrula oratoria de su presidente.

Ningún recuerdo digno de alabanza deja su gestión ministerial. El hombre que trajo al Poder el compromiso solemne de hacer la revolución desde arriba «rápida, brutal y radicalmente», deja á España, después de un año de mando, en situación muchísimo más grave que la encontró. Ni ha puesto orden en la Administración pública, ni resolvió la cuestión religiosa, ni la Marina de guerra, tan injustamente censurada por el Sr. Maura, ha logrado otra cosa que ver cómo se perdía un año más, sin que la anhelada reconstitución de su poderío apareciese por ninguna parte.

El estado de descomposición y de ruina en que queda España es tan horroroso, que bien puede asegurarse no hubiera causado tan graves males la más furiosa revolución. Por este lado, el señor Maura debe estar muy satisfecho de su obra, pues para que la ilusión sea más completa, hasta pueden contarse por centenares las víctimas inmoladas á su política en los sangrientos motines que llevaron la alarma á las poblaciones españolas y causaron nuestro descrédito en el extranjero.

Tan deplorable estado de cosas no podía prolongarse por más tiempo, sin poner en grave riesgo la existencia de España como nación independiente y culta, y ante la resistencia opuesta por el Gobierno á ceder el Poder á quienes con más fortuna pudieran desempeñarlo, tenía forzosamente que surgir una voluntad enérgica y decidida, que impidiese á todo trance la consumación de la nefasta obra emprendida hace un año.

Y surgió la crisis. ¿Provocada por qué? ¿Quién se preocupa del pretexto que para su planteamiento se ha buscado?

Lo importante es saber que este Gobierno, de tan funesta memoria, ha dejado el Poder, no por su propia voluntad, ni tampoco por una derrota parlamentaria.

Su caída obedece á más altas razones que, desde luego, llevan al ánimo de todos la convicción de que los sagrados intereses del país no están abandonados á merced de los políticos, y que cuando éstos, por ignorancia, por error ó por cualquiera otra causa, olviden ó rehuyan el cumplimiento de los deberes que impone, á los que se les confía, la gobernación del país, surgirán desde lo alto sabias indicaciones para atraerlos al buen camino ó para separarlos con la debida oportunidad de los cargos en que su presencia pudiera resultar dañosa.

Esta saludable enseñanza que arroja la actual crisis ha producido en toda la opinión militar la más agradable impresión y verdadero júbilo entre los marinos que, al fin, se ven libres de la terrible amenaza que para ellos suponían las reformas del señor Ferrándiz, más que por los sacrificios personales que aquéllas venían á causarles, porque mataban en flor todas las esperanzas que había hecho concebir la idea de una próxima reconstitución naval.

Ecos Navales

Nuevos torpederos.

Recientemente han verificado sus pruebas con resultado satisfactorio los tres torpederos de alta mar *Smereo*, *Tanaka* y *Wajang*, construídos en los Astilleros Fymond, en Rotterdam y botados al agua en 1903.

Las características de ellos son: Esloza, 46,45 metros. Manga, 4,65 Idem. Calado, 1,27 Idem. Desplazamiento, 144 toneladas.

Van armados de dos cañones de 50 milímetros á popa y proa, el primero á estribor y el segundo á babor, y tres tubos de lanzamiento de 45 centímetros, uno en el centro á popa y otro en cada una de las bandas. Encima del blokus va un proyector eléctrico. El depósito de carbón es de 90 toneladas.

En las pruebas, el *Smereo*, desarrollando 1.927 caballos, ha obtenido 24,81 millas; el *Tanaka*, con 1.900 caballos, 24,61 y el *Wajang*, con 1.979 caballos, 24,71 millas.

Programa de construcciones.

El Congreso de esta Nación ha votado el

nuevo programa de construcciones, el cual comprende: tres acorazados de 12.500 á 13.000 toneladas, tres cruceros acorazados de unas 9.500, seis torpederos de alta mar de 130 y otros seis de 50. Además se construirán tres submarinos y un transporte de 6.000 toneladas.

La mayoría de estos buques se construirán en Inglaterra.

El submarino «Shark».

En los Estados Unidos se han efectuado recientemente las pruebas del submarino *Shark*. Estas han consistido en dos ataques simulados sobre los buques de la Escuadra del Atlántico Norte *Minneapolis*, *Columbia* y *Prairie*. El día 16 de Septiembre, *Shark*, convocado por los torpederos *Winstow* y *Tingey* dejó la estación de torpedos de Man's Land para efectuar una corrida de 65 millas hasta Vineyard Sound. Cuando la flotilla llegó á un sitio desde donde se divisaba al *Columbia*, los tres torpederos dejaron solo al submarino. En la Escuadra todos los buques estaban preparados para impedir el ataque y todas las tripulaciones se pusieron de vigilancia para descubrirlo, á ser posible, antes de que llegase á estar dentro del alcance de un torpedo.

A pesar de todo, y aunque cientos de gemelos exploraban el horizonte, el *Shark* pudo llegar á estar á 50 metros del *Columbia* sin ser descubierto. Cuando ya fué de noche, ejecutó un nuevo ataque al submarino. Todos los proyectores estaban funcionando así como varias exploradoras de ronda. Nuevamente eligió el *Shark* al *Columbia* para atacarlo. Haciendo uso del periscopio y sumergido á unos cuatro metros, consiguió llegar próximamente á ciento veinte metros del *Columbia* sin ser visto y entonces apareció en la superficie disparando un cohete. Todos pudieron comprobar que estaba completamente dentro del alcance eficaz de un torpedo automático.

EL GENERAL LAZAGA

Las noticias de Cádiz que anoche publicaron algunos colegas, participando que el ilustre General D. Joaquín María Lazaga se hallaba atacado de una pulmonía infecciosa, produjo entre los marinos residentes en esta corte y entre los numerosos amigos del actual Almirante de la Escuadra de Instrucción, el más profundo pesar. La ansiedad por conocer con exactitud el estado del ilustre enfermo fué tan grande, que muchos se apresuraron á telegrafiar á Cádiz pidiendo noticias del curso de la enfermedad.

Desgraciadamente todos convenían en que ésta debe ofrecer bastante entidad cuando el Sr. Lazaga se ha visto obligado á resignar el mando en el segundo Jeje, señor Santaló, determinación á la que el entusiasta Almirante venía resistiéndose desde hace algunos días, no obstante haberse presentado los síntomas de la enfermedad que hoy le tiene en el lecho desde el siguiente día al de su llegada á Cádiz.

Hacemos fervientes votos por que el señor Lazaga consiga vencer la actual dolencia en plazo breve y pueda continuar al frente de la Escuadra de Instrucción, en la que tan relevantes servicios está prestando.

EL CAOS CONSERVADOR

El estado en que deja á la mayoría parlamentaria el Gobierno dimisionario, es el de una completa desorganización, quedando las fuerzas conservadoras en situación mil veces más indefinida que á raíz de la tragedia de Santa Agueda.

Es una verdadera guerra intestina lo que lleva en su accidentada existencia ese grupo parlamentario, en el que los silvestres abominan de los villaverdistas; éstos de los mauristas; los pidalinos de todos los demás y á más de esos matices todavía viven en pugna los amigos de Dato con los de Romero Robledo, los de Azeárraga con los de Sánchez Guerra y todos contra todos.

Esa mayoría no tiene razón de ser y está llamada á próxima desaparición tanto por el caos político en que se agita como por su esterilidad, pues ni ha tenido fuerza para lograr que ciertas reformas que consideraba esenciales el difunto Gobierno, pudiesen llegar á puerto de salvación.

Lamentable es que haya que perturbar al país con nuevas apelaciones electorales, pero es preferible á conservar un instrumento parlamentario tan deficiente como el actual, que no establezca relaciones de armonía ni con el poder ni con las oposiciones y que lo mismo se rebela contra los propios que contra los extraños.

No habrá medio de que con una mayoría parlamentaria tan híbrida pueda vivir ningún Gobierno, siendo indispensable proceder á crear nuevos elementos de orden moral, en la función representativa, tan desquebrajada y discordante como la que á nombre del partido conservador venía monopolizando el Poder.

Poco más de un año ha estado en el poder el Gobierno que acaba de dar el mayor de los tropezones políticos conocidos, y en ese lapso de tiempo no se puede señalar su acción por ninguna reforma beneficiosa.

¿Qué extraño tiene que su caída sea festejada por todos? Todo el mundo se alegra de que se hundan en el abismo de la impopularidad unos gobernantes, como los que ahora están de cuerpo presente, políticamente hablando.

Durante ese tiempo se han concretado á la cómoda tarea de vivir ellos solos, sin considerar ni respetar al país, que los ha

que es la negación de toda garantía constitucional.

La política maurista cae envuelta en el mayor descrédito, y con ella deben desaparecer todos los elementos que la dieron alientos. Por eso, la vida de la actual mayoría debe ser muy breve, pues ya los tiempos no están para insistir en errores y fracasos que llevan envuelta la negación de todos los derechos y garantías públicas, en el desenvolvimiento de tendencias ya muertas históricamente, y que no pueden resucitar, porque están condenadas por el espíritu avasallador de las libertades modernas.

Centro del Ejército y de la Armada.

Escuela de estudios militares.

El viernes, 16 del actual, de cinco y tres cuartos á seis y tres cuartos de la tarde, el Coronel de Infantería, D. Modesto Navarro, explicará sobre «Dirección y empleo de los fuegos en el combate y conducción de las tropas bajo el fuego enemigo».

A las nueve y media de la noche, del mismo día, el ilustrado y docto Catedrático de la Universidad Central, D. Francisco Vidal Casta, dará su tercera conferencia sobre el tema «Geografía militar con aplicación á Baleares, Canarias, Marruecos, islas del golfo de Guinea y Gabonia española».

OBSERVACIONES

¡La vértiga!

Siempre que surgen conflictos de política y cambios ministeriales, se exterioriza la agonia oficial por signos indubitables que no escapan á la perspicacia de los observadores de profesión.

Los coches de los ministros marchan con mayor rapidez que de ordinario, como si estuviesen poseídos del vértigo final; los porteros mayores de los centros oficiales adoptan una gravedad inusitada; los secretarios particulares parecen cuartos que se desajustan por desahucio. ¡La vértiga!

Hay que ver la cara compungida que ponen los lacayos de esa escuela ministerial cuando barruntan la inminente caída del personaje á quien abren ó cierran la portezuela, acaso por última vez; y, sobre todo, hay que oír sus comentarios cuando esperan la terminación del último Consejo de ministros que celebran los gobiernos dimisionarios.

Los reporteros viejos en el oficio sacan gran partido de la observación atenta de todos estos detalles; y como esos funcionarios de pesante y escalera abajo sustituyen á través de las vicisitudes oficiales y de las crisis, saben ya perfectamente á quien pueden, y á quienes no, confiar sus indiscreciones políticas.

Todo lo que resulta halagador y risueño para los que suben ó entran en el poder, es desconsolador y triste para los que bajan ó caen de él. Los porteros y domas personal análogo tienen sonrisas y flexibilidades de espasmo para unos, y estolida frialdad, casi indiferencia mortificante, para otros.

¡Que amargura la de verse en el transcurso de pocas horas descendiendo desde las alturas del favor á las inferioridades de la vulgaridad insignificantes! Los intimos, los deudos, los allegados á los grandes personajes, casi todos padecen del corazón, efecto de las terribles emociones que experimentan los días de crisis.

El momento culminante para ese género de sensaciones es el del testamento ministerial, y es de ver cómo los chicos y los grandes, atibetan el instante propicio para desahuciar su petición. Hay quien todas las mañanas que ostenta en el pecho en su larga carrera administrativa, las ha ido adquiriendo en los testamentos.

Estos peripatéticos duran siempre de dos á tres días, y no tienen más norma que la del refrán: «El muerto al hoyo y el vivo al bollo». Cuando se normaliza la situación, cada peon vuelve á ocupar su puesto reglamentario en el tablero; unos para abrir ó cerrar la portezuela; otros para servir ó retirar el azucarillo en los vasos de agua; éstos para presentar á la firma tal ó cual documento, aquellos para quitar ó poner monedas, según caigan las pesas.

Acaso llegue un día en que todo esto se disipe por sí mismo, porque los Gobiernos sean eternos y los ministros se mueran de viejos; pero eso día los lacayos y los porteros oficiales habrán perdido su importancia capital, porque tendrán que proporcionar sus reverencias, sus sonrisas y sus servicios, y no hay cosa más absurda en los fastos de la administración pública que la imperturbabilidad de ese personal galoneado, que vive de esplendores y reflejos, de sonrisas y desdenes, de servilismos y adulaciones.

Abel Imari.

Ola de impopularidad.

Lo típico de la crisis actual es la satisfacción general que ha producido, no sólo en la opinión, sino en el seno mismo de la mayoría parlamentaria, y aún lo que es más extraño aún, del Gobierno difunto.

Publicamos detalles íntimos sobre el origen del presente conflicto ministerial, pero todos ellos huelgan; porque el verdadero motivo de la caída de ese Gobierno es de notoriedad evidente: su incapacidad para el mando.

Poco más de un año ha estado en el poder el Gobierno que acaba de dar el mayor de los tropezones políticos conocidos, y en ese lapso de tiempo no se puede señalar su acción por ninguna reforma beneficiosa.

¿Qué extraño tiene que su caída sea festejada por todos? Todo el mundo se alegra de que se hundan en el abismo de la impopularidad unos gobernantes, como los que ahora están de cuerpo presente, políticamente hablando.

Durante ese tiempo se han concretado á la cómoda tarea de vivir ellos solos, sin considerar ni respetar al país, que los ha

soportado tan pacientemente, ni á la opinión que los ha sufrido con estoica resignación.

Ninguna de sus iniciativas de Gobierno ha podido prosperar, por su incompatibilidad con los sentimientos y los intereses públicos y se puede decir que esos desdichados gobernantes se han limitado á estar en el poder, como gráficamente expresó á los reporteros el verano pasado un ilustre prócer liberal.

El Gobierno que desaparece, ha vivido constantemente divorciado de la opinión y del parlamento, y ha tenido á gala provocar las iras populares con reformas tan descabelladas como la de los teatros, el descanso dominical y la glorificación de las tabernas.

En el orden político ha sido una constante negación; en el orden social un perpetuo contrasentido; en el económico una contradicción manifiesta, y en todo lo demás, una interminable provocación. Cae pues, ese Gobierno á impulsos, principalmente, de su propia insustentabilidad.

Y no podía seguir, porque constituía un estorbo diario para el engrandecimiento nacional, dado que sus ideales y sus tendencias no eran las del país en general, sino las de un convencionalismo exclusivista que en ningún modo podría prevalecer como razón de Estado.

El único bien que puede resultar de la ya terminada existencia de ese desventurado Gobierno, es el de servir de lección á los que le sucedan para no incurrir en procedimientos y absorciones tan incompatibles con el interés nacional, como el que fué la característica del maurismo.

Un Gobierno que, después de haber hecho pedazos la constitución del Estado, haciendo tabla rasa de toda la legislación, pretende justificar su caída diciendo que sucumbe por demasiado constitucional, está juzgado; y es verdaderamente bufo que sus valedores y paniaguados tengan el valor de presentarlo como escrupuloso guardador de la doctrina constitucional.

Eso no lo cree nadie ni lo considera nadie, sino como una hipocresía más de las que tanto abusaron los gobernantes desaparecidos, que después de haberse pasado todo el tiempo haciendo mangas y capirotas del derecho político, afectan caer por constitucionales. ¡Es el colmo!

La huelga de Cartagena

La huelga de los obreros federados del puerto de Cartagena sigue sin solucionarse; las gestiones llevadas á cabo por los diputados Anglés, Moreno y Aznar y los presidentes de las Cámaras de Comercio, Obras del puerto, Sociedad de cargadores y comerciantes no han dado resultado alguno.

Por una y otra parte hubo acaloradas discusiones sin ponerse de acuerdo. Un representante del comercio hizo presente á Anglés, que sólo admitirían á los obreros federados con la condición de que permitiese la libertad del trabajo, quedando facultados los patronos para admitir á todos los obreros.

El diputado republicano transmitió á los federados la resolución propuesta, la cual fué desechada de un modo enérgico, pues los huelguistas ven en esa proposición un medio para destrozar la federación.

JURISPRUDENCIA NAVAL

PENSIONES Á LA MARINA MERCANTE

Refieren los periódicos marítimos de Francia, que el 7 de Enero de 1902, el Sr. Lehuédé, capitán de la Marina mercante y comandante del tres palos *Misti*, falleció á consecuencia de un enfriamiento contraído á bordo.

Este fallecimiento, considerado como producido de riesgo propio de la vida profesión del marino, determinó que la viuda de dicho capitán mercante se creyese con derecho á una pensión de la Caja de Ahorros creada por la ley de 21 de Abril de 1898.

En su consecuencia, la viuda Lehuédé dirigió una instancia al ministro de Marina solicitando dicha pensión, pero contra lo que se creía, el ministro se la negó y en su virtud dicha señora se vio en la precisión de apelar ante el Consejo de Estado, en demanda de lo que consideraba su derecho.

Dicho alto Cuerpo comunicó al ministro de Marina la pretensión de la viuda, y el ministro contestó que se sometería á la decisión que en su sabiduría le propusiese el Consejo de Estado para la resolución correspondiente.

El mencionado Consejo acaba de examinar la demanda de la señora viuda de Lehuédé, y después de un detenido estudio ha dictaminado que el fallecimiento de dicho Capitán mercante es de los que dejan derecho al percibo de la pensión de viudedad, toda vez que había sido producido á consecuencia de una enfermedad contraída á bordo del buque de su mando.

En su virtud, declara que la viuda de este marino hacía bien en reclamar su pensión con arreglo á lo establecido en el art. 5.º de dicha ley, que taxativamente se lo reconoce y, que por lo tanto, el ministro tenía que derogar su negativa á dicha petición.

El Consejo de Estado ha anulado, por consiguiente, la decisión ministerial, y ha reconocido el derecho que asiste á la mencionada viuda, que le ha sido concedido, procediéndose desde luego á la liquidación de las mensualidades devengadas.

Ha causado el mejor efecto esta imparcialidad del Consejo de Estado en este asunto, porque reconoce el derecho á este género de reclamaciones que ponen á las viudas y huérfanas de los marinos mercantes al abrigo de las injusticias y del favoritismo, en lo que constituye para ellas una cuestión de importancia trascendental.—X.

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CCLV

Grandes fueron las penalidades y los trabajos de la Marina española durante la primera insurrección de la isla de Cuba.

Entresacando de los anales de aquella guerra, lo más importante de cuanto se relaciona con operaciones de mar, vamos que después de las expediciones filibusteras de Haití y de Jamaica, salieron otras de los Estados Unidos, donde se alistaban buques de todas clases para llevar armas, víveres y hombres á la insurrección.

Para que ni el mar se viera libre del espíritu destructor de que estaban poseídos los insurrectos, el presidente Céspedes, en uso de las facultades de que se hallaba investido por el poder de la insurrección, expidió Carta-patente de corso á favor de Ariuro M. Casimajón, á quien autorizaba para armar uno ó más buques y apresar los del enemigo en el mar, tripularlos y armarlos en guerra bajo su mando, cuya fuerza y tripulantes, se compondrían por lo menos de la tercera parte de cubanos y dos tercias de extranjeros.

Armado y tripulado un buque, el C. Arturo M. Casimajón, procedió á las operaciones del corso, bajo la bandera de Cuba, contra todo buque que enarbolaba la bandera española, sujetándose estrictamente á las leyes internacionales establecidas y reconocidas por las naciones civilizadas. Dado bajo mi firma y sello en el día 8 del mes de Julio de 1899.

El Presidente, C. M. de Céspedes.—El Secretario de la guerra, E. V. Aguilar.—Esta patente es personal é intransmisible. El C. A. M. Casimajón comunicará á este Gobierno sus operaciones, en toda la oportunidad que se le presente.

A pesar del documento cuyo final dejamos copiado, la Marina insurrecta no progresó durante toda la campaña, y con patentes de corso y sin ellas, los buques enemigos no pudieron adelantar nada, dando poco que hacer á los cañoneros de guerra y á los buques de mayor porte que operaban sobre las costas de Cuba.

La mala situación por que atravesada España con motivo de las insurrecciones de la Metrópoli, ocasionó no pocos entorpecimientos en la construcción de las treinta cañoneras que, para evitar desembarcos de expediciones filibusteras en las costas de Cuba, se tenían encargadas á un constructor particular de los Estados Unidos; buques que, según se dijo entonces, adolecían de bastantes defectos.

Contratada su construcción con un excelente armador de aquella nación, cuyas atinadas observaciones se dice que no fueron atendidas, se puso la primera quilla en 3 de Mayo, y á los treinta y cuatro días se botó al agua el primer cañonero, lanzándose con corto espacio de tiempo el último de los 30 que se habían encargado, reñendo ya á bordo 15 de ellos sus máquinas y calderas, é inspeccionando las obras el Capitán de fragata D. Rafael de Aragón, bajo las instrucciones del Almirante Malcampo.

Los cañoneros eran buques marineros con dos hélices gemelas, 115 pies, 11 pulgadas españolas de eslora en la línea de agua, 24 pies, cuatro pulgadas de manga extrema y ocho pies con ocho pulgadas de puntal.

No hubo durante la construcción el menor obstáculo por parte de las autoridades republicanas de la Unión; pero al encargarse de ellas nuestro representante en Washington, impidió se hicieran á la mar el *Marshall*, de Nueva York, pretextando que aquellos buques se destinaban contra Chile y el Perú, para reforzar nuestra Escuadra del Pacífico, inexactitud que sabían perfectamente, y que saltaba á la vista, pues bien claro estaba que sólo servían para estar entre cayos y costas de poco calado, como las de Cuba y que carecían de las condiciones necesarias para una navegación larga, por no poder llevar carbón ni provisiones para mucho tiempo ni poder tampoco resistir la navegación de aquellos mares.

Injusticia y parcialidad demostró aquel gobierno que se llamaba amigo de España y era sumamente complaciente con los agentes cubanos, y para acallar las quejas de nuestro gobierno hizo perseguir algunas expediciones insurrectas, disolvió otras que allí se organizaban, y mostrándose propicio con el Capitán General de Cuba, dispuso que la Marina de guerra persiguiera hasta las aguas de la Isla, cualquier expedición que, infringiendo las leyes de la neutralidad, tratara de auxiliar á los insurrectos. Si así lo hubiera hecho siempre, no hubiese habido nunca guerras en Cuba, y aún ondearía en ella la bandera española.

Habiéndose logrado, á fuerza de reclamaciones, quedara sin efecto el embargo de nuestras cañoneras, entró la primera en el puerto de la Habana el 1.º de Enero de 1870, continuando la llegada de ellas hasta el número de doce por el pronto, y algo más tarde llegaron á reunirse hasta el número total de veinte y nueve, por haberse perdido una de ellas al salir del puerto americano; así puede decirse que empezaron á practicar su servicio con mucha desgracia; durante el transcurso de la campaña se perdieron varias.

Eran realmente de gran necesidad y fueron bien emplazadas rodeando las extensas costas y cayos de Cuba, donde los buques de la Escuadra de más calado no podían acercarse ni permanecer ocultos como esta clase de buques para evitar los desembarcos de municiones y de armas. El Perú y Chile, en guerra con España, no se conformaron con reconocer á los insurrectos cubanos como beligerantes, sino que los reconocieron como independientes, por lo

que hubo en Nueva York grandes fiestas y recepciones entre ellos.

Enviaron emisarios a las demás Repúblicas hispano-americanas para que imitaran el proceder del Perú; se trabajaba con tal fin en Méjico, en cuyo golfo se dijo iba á prepararse, y se preparaba, una gran expedición filibustera; tenían los laborantes juntas en Veracruz y en Mérida, en Curacao y en Venezuela, que les prestaban auxilio; de Nueva York había salido ya el vapor Alabama con varios centenares de hombres y mucho material de guerra; en Middle-Georgia se estaba organizando un cuerpo expedicionario de filibusteros, y se ejecutaban bastantes trabajos de esta índole, pues parecía llegado el momento propicio para apresurarse á enviar á los insurrectos cuantos auxilios en hombres y en material de guerra les era posible, pues no consideraban deber expresar de otro modo sus simpatías por la insurrección cubana; simpatías que, desapasionadamente, hemos de considerar era natural tuvieran todas las Repúblicas hispano-americanas que habían llegado por los mismos medios á proclamarse independientes.

Tal era el estado de la isla y el de la campaña cuando nuestros escasos buques estaban en aquel apostadero encargados de defender tan dilatadas y extensas costas, y aún cuando se logró en distintas ocasiones estorbar los desembarcos, en otras muchas no pudo impedirse, prolongándose la guerra más de lo debido, por carecer del más indispensable elemento para bloquear la costa y no permitir la llegada de los vapores fletados por los insurrectos, que daban á éstos vida, alientos y medios para sostener la guerra, en la que nuestros valientes marinos no se limitaban á pelear por mar, sino que muchas veces desembarcaron las tripulaciones de sus buques para pelear con los insurrectos, y desde el principio de la campaña lucharon denodadamente dos batallones de infantería de marina reforzados más tarde con otros dos, con lo que en la cruenta y larga lucha, los que llevaban en su uniforme el distintivo de las anclas, compartiendo sus glorias y las penalidades del ejército, sufrieron también las penalidades del clima, muriendo á centenares por la fiebre amarilla y por las balas del enemigo.

Manuel Diaz y Rodriguez.

Madrid 15 de Diciembre de 1904.

FILIPINAS

Observaciones científicas.

Según informes de la Comisión de mediciones, sondeos y planos de las Islas Filipinas, la costa Este de la isla de Mindanao está situada cinco millas más lejos de la costa Oeste de la misma isla, de cuando la midieron y situaron en sus Cartas los españoles.

También se ha encontrado que la pequeña montaña que guió al Almirante Dewey en su entrada á Manila, se encuentra quinientos pies más cerca de lo que marcan los mapas españoles, como también que dicha montaña es trescientos pies más baja.

Otra de las particularidades encontradas, según la Comisión, es que las islas del grupo de las Batanes, no están todas dentro de los límites marcados por el tratado de París.

Los Oficiales encargados del levantamiento de esos planos, al principio creyeron que tal discrepancia entre los mapas españoles y los hechos por ellos, era debida á errores al confeccionar dichos planos; mas luego han notado que esas islas están en constantes temblores á causa de los no interrumpidos terremotos que en las mismas se experimentan.

TEATRO REAL

Rigoletto.

Para todos aquellos que consideran la voz como instrumento llamado únicamente á reforzar efectos orquestales y que toda agilidad en el canto ha pasado de moda, es muy posible que la presentación de esta obra en el regio coliseo no los haya satisfecho por completo.

Rigoletto es una de las producciones más valiosas del inspirado y fecundo Verdi, encerrando páginas tan brillantes como el

cuarteto del último acto, de una belleza de construcción y de tan gran poder dramático que por sí sola bastaría para hacer la obra inmortal.

En la ejecución se distinguió la señorita Lopetegui, con la parte de Gilda.

Cantó con verdadera maestría el aria Caro nome che il mio cor, siendo muy aplaudida por su fresca y bien timbrada voz, emitida con arte y gran facilidad en las agilidades.

Al final del cuarteto dió un re natural sobreaugado de gran entonación y fuerza.

El tenor Sr. Constantino, que dominó esta obra en absoluto, por encajar perfectamente en sus facultades, hizo un buen duque de Mantua.

La balada del primer acto tuvo que birlarla á instancias del público, que le dispuso una franca ovación.

En la popular canción del último acto estuvo muy afortunado, teniendo que repetirla tres veces, siendo aplaudido con entusiasmo.

Tanto en el dúo del segundo acto como en los demás números de la obra demostró su excelente escuela de canto italiano, recargando de mordientes y apoyaturas que emite con gran dominio y facilidad.

El barítono, Sr. Pacini, posee una voz hermosa y bien timbrada, pero la partitura resulta un poco fuerte.

Muy acertados la señorita Torrella y los señores Rossato y Verdagner, así como los coros y orquesta, dirigidos por el maestro Tolosa.

Y no decimos más hasta otro Rigoletto, si es que en el conjunto sale más igual que anoche.

Jaquesán,

Del puerto de Barcelona

—Sigue con gran lentitud la construcción de la nueva caseta destinada á los prácticos del puerto, en la punta de la escollera del Este.

Convendría que se activaran dichas obras, pues con el tiempo reinante es sumamente molesto el prestar servicios en las actuales condiciones.

—Desde el día 20 de Octubre al 19 de Noviembre último visitó y clasificó el Bureau Veritas 113 buques de vela y 195 vapores, en suma: 218, doce de ellos españoles.

—Las obras de construcción del nuevo muelle de España prosiguen con gran actividad. En la parte Este del citado muelle hay ya una gran porción de tierra firme, en la cual se está construyendo en la actualidad un tinglado destinado á guardar los útiles de los obreros de las brigadas empleadas en dichas obras. En la parte Oeste se está procediendo al amurallamiento, habiendo ya construido la escalera principal, cercana al muelle de la Maralla.

—Debido al temporal reinante, ayer no llegó á este puerto ninguno de los vapores correos de Mallorca.

El único vapor que, procedente de Baleares, arribó al puerto, fué el Villa de Soller, después de penosísima travesía.

—En vista del mal estado del mar, suspendieron ayer su acostumbrada salida las barcas del bu.

PRUEBAS DE MÁQUINAS

Con motivo de ser frecuente el que los buques de guerra no puedan llegar á alcanzar con sus máquinas los mismos resultados obtenidos en las pruebas oficiales, el Almirantazgo inglés ha estudiado y dictado unas reglas á las que en lo sucesivo habrán de sujetarse los contratistas al hacer aquéllas, las cuales en absoluto han de efectuarse como si los buques estuvieran en campaña.

Las reglas son las siguientes: 1.ª No se empleará el agua en las chumaceras durante las pruebas.

2.ª Solamente se empleará el aceite contando con los tanques que lleve el buque para su servicio ordinario.

3.ª La luz de las chumaceras no ha de exceder de cierto límite.

4.ª El número de personas empleadas en el servicio, bien sea en la cámara de máquinas ó de vigilancia en las calderas, con excepción de los fogoneros, no debe exceder de cierto límite. En este número quedan comprendidos los capataces, pero no el representante de la Compañía.

5.ª Las escotillas, puertas, válvulas automáticas ó de otra clase, situadas bajo la cubierta acorazada deberán cerrarse tan pronto el ancla zarpe del fondo, y no deben abrirse hasta que se fondee, excepto en los casos siguientes: (a) para ventilación

durante media hora diariamente, ó durante el tiempo que el Comandante lo juzgue necesario; (b) en aquéllas partes del buque en donde sea necesario, por dormir gente en ellas. En los casos (a) y (b) debe tenerse personal fijo para que las partes cerradas puedan ser abiertas, si así se ordena.

6.ª Las puertas de comunicación de las cámaras de máquinas y las de calderas deberán estar cerradas.

7.ª Todas las puertas de carboneras han de estar cerradas, con excepción de aquéllas que estén en función y si fuere preciso también la puerta de comunicación adyacente á una carbonera, pero siempre que sea posible, tales puertas de carboneras estarán cerradas.

LOS ESTADOS UNIDOS Y CUBA

A pesar de las negativas oficiales de los representantes de Cuba en el extranjero acerca de la reparación del vómito en aquella isla, el New York Herald, en un artículo titulado «Nuestras dos islas, Cuba y Puerto Rico, y sus condiciones sanitarias», vuelve sobre la cuestión, con la insistencia de una verdadera campaña contra la autonomía cubana.

Dice el periódico norteamericano que el Gobierno de Cuba ha demostrado que es incapaz de mantener la buena organización sanitaria establecida por las autoridades de los Estados Unidos, cuyos excelentes frutos en Puerto Rico pueden ser fácilmente comprobados.

«En tales condiciones—añade el Herald—Cuba constituye un verdadero peligro, del que incumbe la responsabilidad por entero al Gobierno norteamericano.

Como quiera que la República de Cuba se halla indefensa contra ciertas eventualidades interiores y exteriores, no cabe duda de que, quizá antes de mucho tiempo, se verán obligados los Estados Unidos á intervenir para ponerse á cubierto de dichas contingencias, ya que la isla tiene una considerable importancia estratégica. Cuba es, en efecto, la llave del istmo de Panamá y del Mar Caribe; esto es, de la región del globo donde ha de jugarse la partida que decidirá la supremacía sobre el mundo occidental.»

New York Herald concluye afirmando que Cuba, por interés propio, debe entrar á formar parte de la Unión americana.

CUENTO

Caballo grande...

Vivía en Villapedra, población de más de mil almas, cierto confitero llamado don Canuto Borrjilla, que por ser único allí en su oficio, y sobradamente goloso el vecindario, estaba haciendo un verdadero negocio con su almirada industria, la cual monopolizaba á su capricho, libre de enojosas competencias y solapados adversarios.

Prevalido de tal circunstancia, no se tomaba Borrjilla el menor interés en mejorar su producción introduciendo en ella los adelantos á que, como toda otra, vive la de dulces sujeta; y seguro de que los no escasos golosos de Villapedra habían por fuerza de acudir á surtirle en su confitería, se había estancado en las antiguallas del ramo, sin que hubiera humana fuerza capaz de sacarle de sus madamas, almendrados, crucesas, suspiros, rosquillas de yema y demás arcaico repertorio, viejo ya el año cincuenta y tantos.

Por allí se caían todos los días, entre once y doce de la mañana, hasta una veintena de villapedrenses, de los más desocupados, por supuesto, los cuales, entre murmuración y chascarrillo, se echaban al cuerpo una buena ronda de copas de Moscatel ó de rancio de la Nava, en las que remojaban sendas medias docenas de bizcochos de solletilla, con lo que mataban el tiempo y preparaban el estómago hasta la hora del cocido.

Cuando se aproximaba el día de San Manuel, el de San José, la Concepción, los Dolores ó cualquiera otra fiesta de las señaladas, no escaseaban en la confitería de don Canuto los encargos de tortas, colinetas y otros platos de dulce, si bien el hombre no acertaba á salir nunca, como ya se deja indicado, del vulgar mazapán, el gastado rajadillo, los reglamentarios huenos moles ó las tradicionales nabillas.

Como quiera que fuese, ello era que «se iba viviendo», como con hipocrita modestia decía Borrjilla, á quien le llenaba de íntima satisfacción y regocijo eso de no tener «moros en la costa.»

Pero hete aquí que, cuando mejor y más

tranquilamente marchaban las cosas para D. Canuto, acortó á arribar al pueblo, desde la cercana capital de la provincia, un terrible competidor apellidado el Mahónés, que para mayor fatalidad plantó un establecimiento frente al de Borrjilla, declarándole la guerra y disponiéndose á huir para siempre en el desercido sus anticuados procedimientos confiteriles, mediante la exhibición de los nuevos y originales primores que el arte moderno había logrado introducir en materia de dulces golosinas.

Desde tal punto y hora comenzaron á advertirse senibles claros en las apretadas filas de la parroquia villapedrense, al compás mismo que aumentaba la clientela del Mahónés, nutriéndose á expensas de las deserciones del bando contrario.

Y la cosa se explicaba.

El Mahónés había empezado por montar su confitería con un confort y una elegancia aenea hasta entonces conocidos en Villapedra. En vez del resobado y pegajoso mostrador de D. Canuto; y de sus cojitrancas mesas de mal fregado pino; del apuesto quinqué que por las noches atufaba más que esclarecía el menguado cuchitril donde se despachaba á la vecería, invadido además por los vahos sofocantes del inmediato horno y por una nube de moscas que atosigaban á los consumidores, se quedaban pegadas al alimbar ó morían borrachas en los vasos de Jerez barato... ofrecía la nueva casa á sus visitantes, un local espacioso, ventilado y alegre, en cuyo alto techo se veía pintada una alegoría modernista, en la que diosas, ninfas y genios se atracaban de bombones ó libaban el Champagne en anchas y cristalinas copas; veladorillos de blanquísimo mármol de Carrara, rodeados de cómodos taburetes tapizados de rojo terciopelo, espléndida luz eléctrica, que irradiaba de numerosas lámparas, simulando peonías y tulipanes.

Y, sobre todo, en el escaparate, en el suatioso escaparate, defendido por grueso cristal de una sola pieza, lucían profusos los cestitos de pura porcelana y las salivillas de bruidita plata, colmados de pastillitos de crema, entre-acios, medias noches, yemas de coco, marrons glacés, frutas escarchadas... y todos los coquetones caprichos ideados por la fantasía parisien, para deleite y regodeo de sibaríticos paladares.

Don Canuto no sabía lo que le pasaba. Aquello era su ruina económica y la debilidad de su crédito artístico. Andaba volado, como decían en la villa; y cada vez que en la vitrina del Mahónés hacía su aparición un nuevo primer confiteril, se lo llevaban los demonios, y maldecía desesperado, el día y la hora en que á su invencible rival se le había ocurrido establecerse en Villapedro.

No; y estaba visto que á él no le era dado competir con el condenado advenedizo. Tras de unos cuantos ensayos, cada vez más desgraciados, acabó por persuadirse de que le era de todo punto imposible salir de sus empachosos mazapanes y de sus pesadísimos hojaldres...

Pero él no se entregaría por eso; de ninguna manera. Si no podía emular las glorias de su enemigo en el campo de lo fino, de lo delicado... de lo pchut, como decían ya los pollos villapedrenses, él le vencería en otro terreno. Si, señor; no daría él su brazo á torcer tan fácilmente.

Así hubo de insinuárselo con aire misterioso á los contados parroquianos que le permanecieron fieles, aunque sin dejar que se transparentase de modo alguno su proyecto, por no privar á Villapedro entera del placer de la sorpresa.

Se aproximaba la fiesta de San Juan, patrono del pueblo, y para ese día tenía él pensado dar el golpe.

La víspera del Santo precursor, estuvo todo el día corrida la cortina del escaparate de Borrjilla. Por la noche, á primera hora, se alzó, al fin, el telón... y apareció ante los asombrados ojos de los transeúntes é iluminada por un par de reverberos más que de costumbre, una tarja por el mismo estilo y vitola que todas las de don Canuto, pero de vara y tercia de diámetro y seis pulgadas de espesor, especie de rueda de molino que, no hay para qué decir, que ocupaba por completo el escaparate, en el cual había sido preciso meterla poco menos que á fuerza de brazo.

No se podía negar que aquello era todo un señor plato de dulce, digno de figurar como postre en otras bodas de Camacho y capaz de tumbar de espaldas á todos los Mahóneses del mundo.

El colosal triunfo de D. Canuto se cele-

bró aquella noche estrepitosamente en la confitería nueva, entre chistes, carcajadas y libaciones; y no fué el mismo Mahónés el último, como fácilmente se presume, en solazarse con el descomunal golpe de ingenio de D. Canuto Borrjilla.

A la mañana siguiente, por obra y gracia, sin duda, de algún golillo de Villapedra, apareció en la fachada de la confitería vieja y en letras que podían competir en tamaño con la famosa tarja, este rótulo:

«D. Canuto el del tartón
caballo grande... ande ó no ande.»

LA UVA DE ALMERÍA

En cartas de Londres asegúrase que las subastas de uva de Almería, verificadas en aquella capital la anterior semana, pueden considerarse las últimas de la campaña de este año, memorable por los bajísimos precios que han tenido que aceptarse como regla general en el Reino Unido, mientras que, por el contrario, aquellos han resultado satisfactorios en los Estados Unidos de Norte América y Alemania.

La falta de fruta de California, ha contribuido poderosamente á la buena competencia de que este año se ha gozado en New York para la uva de Almería.

Los progresos alcanzados en Alemania hay que atribuirlos á los de la introducción de la citada fruta entre consumidoras de aquel Imperio, circunstancia que viene á compensar, pero sólo en parte, la perspectiva tan poco halagüeña que para el mañana están presentando los mercados del Reino Unido, principales hasta la fecha.

Tampoco puede dejarse de dar importancia al cultivo de uvas en las Islas Británicas del Canal, pues no sólo siguen resultando de clase exquisita, sino que por su abundancia han tenido sus dueños que bajar los precios hasta un nivel inverosímil. Ya no pretenden los productores los precios de capricho que en un principio resultaban fuera de competencia con la uva de Almería, hoy puede rivalizar la producción inglesa con la superior de dicha provincia, y, según datos, tiende á aumentar, considerablemente aún, la producción aludida.

Convenientemente es, por tanto, advertir el imminente riesgo que corren los que intenten la plantación de nuevos parrales, ante la perspectiva que se desprende de cuanto antecede. Sólo contentiendo la producción y hasta amoldándola en los sitios más privilegiados, podrá evitarse la ruina gradual, pero segura, de esa fuente de riqueza para toda la provincia de Almería y parte de la de Granada, donde tantísimos millones se han gastado en crear aquella.

Manifestación en Valencia

Anoche se recibieron en el ministerio de la Gobernación, los siguientes telegramas.

Valencia 14. Gobernador á Ministro: «Acaba de formarse un grupo numeroso con carácter de manifestación. Antes de presentarse la Guardia civil para disolverlo, un amotinado hizo un disparo de revolver. La Guardia civil ha dado dos toques de atención seguidos de una carga, á consecuencia de la cual se ha disuelto el grupo. En el instante en que telegrafio no se ha formado ningún otro grupo. Patrulla la Guardia civil de caballería.»

Valencia 14. No ocurre novedad. La población está tranquila.

Desde Cartagena.

POR CORREO Ayer tarde salió de este puerto con rumbo á Cádiz, el crucero Infante Isabel. Lleva orden para que si el tiempo no se lo impide toque en su viaje en algunos de los presidios de Africa.

—Se ha encargado del Detall del acorazado Numancia, el Teniente de navío D. Carlos Núñez, cesando en dicho destino el de igual empleo D. Augusto Durán.

—Ha sido ascendido á Contador de navío el de fragata D. Felipe Vizcarrodo.

—Ha empezado á hacer uso de licencia por enfermo el Médico Mayor D. Rafael Moya.

—Se ha expedido pasaporte para Zamora en uso de licencia al primer Capellán D. Laureano Tacón.

—Ingresa en la Factoría del Arsenal el aprendiz maquinista Francisco Martínez.

—Cesa en el Arsenal el id. id. Fausto Peragón.

—El entierro del Excmo. señor Inspector general de Ingenieros de la Armada D. Joaquín

75 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA."

PEDRO SIMPLE

PRIMERA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS POR EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

Pedro, tenemos que levantar el campo esta noche, porque ya he estado en todas las tabernas de la aldea y no puedo ya volver sin excitar sospechas, no obstante que yo soy gendarme.

Permanecemos en el bosque hasta el anochecer, y después salimos en dirección de Givet.

Como una hora antes de amanecer llegamos á un grupo de árboles cerca del camino y rodeado por un foso á menos de un cuarto de milla de una población.

—Presumo, dijo O'Brien, que aquí estaremos bien; usted se quedará en el pueblo y verá si podemos tomar alguna cosa, porque aquí tenemos que estarlos por lo menos ocho días.

Entramos entre los árboles y siendo el

foso demasiado ancho para que yo pudiera saltarlo, O'Brien puso los cuatro zancos unidos formando un puente sobre el cual pude atravesar aquel barranco.

Dejándome los morrales y diciéndome que dejara los zancos como puente para su vuelta, se marchó á la aldea con su fusil al hombro; estuvo ausente dos horas y volvió con una gran provisión de víveres: salchichones sazonados con ajo que yo creía deliciosos; cuatro botellas de aguardiente además del frasco; una pieza de cocina; seis panes, medio ganso y parte de una gallina.

—Aquí, dijo, tenemos bastante para la semana y mire usted Pedro, esto es lo mejor de todo y me mostré dos grandes mantas de caballo.

Escelentes, dije yo, ahora estaremos abrigados.

—Las hubiera comprado honradamente observó O'Brien, pero temí que no me las vendieran y por eso las he robado; sin embargo, las dejaremos aquí para que sus dueños las recobren; de manera que después de todo esto, no ha sido mas que un préstamo forzoso.

Preparamos un abrigo con ramas de árbol que entrelazamos y dejando secar las hojas al sol, obtuvimos pronto una cama blanda; sobre la cual pusimos una de las mantas de caballo, cubriéndonos después con la otra.

Quitamos luego nuestro puente de zancos y así quedamos seguros contra toda sorpresa. Aquella tarde no hicimos mas que comer y beber. Atacamos sucesivamente al ganso, al salchichón y á la gallina, fuimos al foso, bebimos agua y después volvimos á comer. Aquello era una gran felicidad comparada con lo que habíamos padecido, sobre todo teniendo la perspectiva de una buena cama. Cuando se hizo de noche nos acostamos y dormimos profundamente. Al amanecer O'Brien se levantó y me despertó. Yo no me había encontrado nunca tan bien desde la salida de la prisión. —Ahora, Pedro, vamos á tomar una lección antes de almorzar. —¿Una lección, de qué? —Del arte de andar en zancos. Espero que al cabo de ocho días estará usted en disposición por lo menos de bailar una gabota; porque de seguro, Pedro, vamos á atravesar la Francia en estos zancos; no tenga usted duda. O'Brien entonces tomó los zancos que habían pertenecido al hombre y me dió los de la mujer. Los atamos á nuestras piernas, y fijando las espaldas contra un árbol, llegamos á tenernos de pie sobre ellos; pero á la primera tentativa que hicimos de andar,

cos y así quedamos seguros contra toda sorpresa.

Aquella tarde no hicimos mas que comer y beber.

Atacamos sucesivamente al ganso, al salchichón y á la gallina, fuimos al foso, bebimos agua y después volvimos á comer.

Aquello era una gran felicidad comparada con lo que habíamos padecido, sobre todo teniendo la perspectiva de una buena cama.

Cuando se hizo de noche nos acostamos y dormimos profundamente.

Al amanecer O'Brien se levantó y me despertó. Yo no me había encontrado nunca tan bien desde la salida de la prisión.

—Ahora, Pedro, vamos á tomar una lección antes de almorzar. —¿Una lección, de qué? —Del arte de andar en zancos.

Espero que al cabo de ocho días estará usted en disposición por lo menos de bailar una gabota; porque de seguro, Pedro, vamos á atravesar la Francia en estos zancos; no tenga usted duda.

O'Brien cayó hacia la derecha y yo hacia la izquierda.

O'Brien cayó contra un árbol, pero yo dí en tierra con las narices y eché mucha sangre; sin embargo nos refimos, nos levantamos y volvimos repetidas veces á la prueba, hasta que al fin á fuerza de dar caídas nos pudimos mantener derechos.

Después tuvimos alguna dificultad para bajar de los zancos sin riesgos; pero arriándonos de nuevo al árbol, hallamos la manera de conseguirlo.

Después de almorzar volvimos volvimos á ponernos los zancos y á tomar lecciones prácticas, y así continuamos todo el día hasta la hora de comer.

Comimos y dormimos entre las mantas de caballo.

Al cabo de cinco días; stando constantemente sobre los zancos y andando con ellos, llegamos á ser expertos en el arte, y aunque yo no sabía bailar una gabota, porque tampoco sabía qué especie de baile era ese, podía marchar perfectamente con la mayor soltura y facilidad.

—Un día mas de práctica, dijo O'Brien, porque nuestras provisiones duran todavía un día y en seguida nos pondremos en camino.

Pero este último ensayo general vamos á hacerle con trages. O'Brien entonces me vistió con los vestidos de la pobre muchacha, y se puso él

los del hombre que le estaba muy bien. Así el último día hicimos nuestro ensayo como hombre y mujer.

—Pedro, es usted una muchacha muy bonita.

—Pero O'Brien, contesté yo, como estos vestidos no son de mucho abrigo, sino al contrario, creo que será lo mejor remangarme los pantalones hasta las rodillas y ponérmelos debajo.

—Es verdad, dijo O'Brien.

Ala mañana siguiente hicimos uso de nuestros zancos para pasar el foso, y llevándolos después en la mano nos encaminamos resultantemente por la carretera hacia Malinas.

Encontramos mucha gente, gendarmes y otras personas; pero con excepción de algunas observaciones acerca de mi linda cara, pasamos sin que nadie nos hiciera caso.

Al anoecer llegamos al pueblo, junto al cual habíamos dormido en el cobertizo, y tan luego como entramos nos pusimos nuestros zancos y comenzamos una contradanza.

Luego que se reunió un buen corro de gente al alrededor de nosotros, tendimos nuestros sombreros y recibimos nueve ó diez sueldos, con los cuales entramos en una taberna. Nos hicieron muchas preguntas respecto de nuestra procedencia, y O'Brien con-

Togores, verificado en la mañana de hoy, ha sido una verdadera manifestación de duelo y al que han asistido representaciones de todas las clases sociales, dando así una prueba de que Cartagena no ha olvidado los beneficios que recibiera del finado, que supo ganarse el cariño y el respeto de todo un pueblo, por sus grandes virtudes y su afán constante de sembrar el bien en favor de las clases necesitadas, que siempre encontraron en él un decidido protector.

Guerra ruso-japonesa.

La Escuadra de Puerto Arturo.—Su destrucción confirmada.

Noticias de Tokio, procedentes de centros oficiales, confirman la destrucción de la Escuadra rusa de Puerto Arturo. Los barcos rusos, reparados después de las sorpresas de Febrero, volvieron a quedar en malísimo estado, a causa del continuo bombardeo de los japoneses y de las salidas del malogrado Almirante Makharoff.

En Agosto, cuando Virren fue nombrado Comandante de la Escuadra, intentó salir, encontrando el canal lleno de minas.

Procuró quitarlas, pero los japoneses se lo impidieron con sus continuos bombardeos.

Después de la salida y dispersión última, los barcos rusos quedaron en un estado de indefensión casi completa, a causa del mal estado de sus máquinas y cañones.

El fuego terrible de estos últimos días, dirigido por los japoneses sobre los acorazados de Port-Arthur, desde la famosa colina de 203 metros, concluyó la obra de destrucción iniciada por la Escuadra japonesa.

Sólo queda de la flota rusa el acorazado Sebastopol, que sigue en la rada rodeado de minas.

Los japoneses prosiguen sus tentativas para destruirle, porque mientras el acorazado ruso se sostenga, no podrán quitar del bloqueo las grandes unidades de su Escuadra.

Cadáveres mutilados.

Testigos presenciales anuncian que han sido desalojadas de cadáveres las inmediaciones de la famosa colina de los doscientos tres metros.

La parte desembarazada es la comprendida al Norte de las obras de defensa.

La parte Sur continúa llena de cadáveres.

Estos presentan horrible aspecto, pues a consecuencia del diluvio de metralla, los cadáveres están espantosamente mutilados.

Un crucero japonés a pique.

Según noticias de Chifu, un viajero procedente de Dainy, dice que un navío japonés, que supone es el crucero Shikishima, fué echado a pique el 30 del mes pasado por los torpederos rusos frente a Port Arthur.

Se ahogaron 300 tripulantes. Los chinos confirman la noticia, que no se sabe por otros conductos.

Extranjero

La política rusa.

El primer efecto de la guerra ruso-japonesa, sea su resultado final el que anuncia Tolstoi, hijo, ó sea el que presumen los nipones y sus amigos ha de obtenerse, según todas las indicaciones, en la política interior del imperio moscovita, afectando de una manera sensible a la organización política.

Dando de mano a las exageraciones, propaladas por los que a toda hora anuncian la caída irremediable del poder tradicional de los Zares, y ateniéndonos a informes desapasionados y prudentes, lo que puede apreciarse es que en una parte de la opinión—y nos referimos al elemento ruso instruído—se anuncia un saludable despertar, y que en las esferas oficiales se advierte una tendencia distinta a la que representaba el ministro del Interior Plehve, hace poco tiempo asesinado.

Las noticias de desórdenes promovidos por los reservistas han tenido sólo importancia momentánea, como cualesquiera alteraciones del orden público, sin trascendencia política, ni consecuencias ulteriores de ningún género. Cuanto se ha dicho de supuestas agitaciones revolucionarias no obtuvo confirmación.

En estos días se ha reunido la Asamblea de los zemstvos, á la que la prensa extranjera concede importancia, por cuanto representa un movimiento de la opinión, que quiere manifestar sus deseos y formular peticiones. Pero esta reunión no tiene tampoco tanta importancia como al principio se la había concedido.

Los elementos tradicionales y reaccionarios, muy poderosos todavía en la corte imperial, luchan con tesón contra toda innovación y reforma, aun poco satisfechos del statu quo y partidarios del régimen terrorista que representaba el fallecido Plehve, y por esta vez han vencido.

Son los zemstvos unas representaciones populares, á modo de Consejos departamentales ó Diputaciones provinciales, de dos grados, y cuyas atribuciones han sido bastante limitadas desde su creación. Debían su existencia al emperador Alejandro II, que los fundó en 1864, y con esta reforma inició lo que se proponía emprender, propósito que fracasó cuando á la muerte de Alejandro II ascendió al trono un monarca que tuvo por consejero al procurador general del Santo Sínodo, Pobio donostrof, inspirador de su política.

En 1880 se limitaron las atribuciones de tales asambleas, y durante el ministerio de M. Plehve corrieron gran riesgo de ser suprimidas en total, porque aquel gobernante veía en ellas más que organismos de autonomía local y elementos de buena administración, focos de propaganda de ideas disolventes é instrumentos de acción revolucionaria.

Plehve creó la inspección superior de los zemstvos, y por medio de estas investigaciones revocó acuerdo, y ya, por último, suprimió algunos de aquéllos y disolvió asambleas de delegados de los mismos.

Con tales abusos provocó la irritación y las odiosidades que le llevaron al triste fin que tuvo.

Ahora mismo, como decimos anteriormente, ha prevalecido también el espíritu reaccionario.

El actual ministro del Interior se propone modificar la política tiránica de su desgraciado sucesor, y pretendía conferir cierta representación oficial á la actual asamblea de los zemstvos, compuesta de 104 delegados elegidos por estas agrupaciones. Pero otras poderosas influencias han mediado, y su presión malogró el proyecto del príncipe Mirski.

Se hizo creer al Emperador que estas asambleas se parecían demasiado á aquellas asambleas provinciales francesas que pretendieron remozar y consolidar el antiguo régimen reformándolo. Por consecuencia de esto, se ha retirado todo carácter oficial á los delegados de los zemstvos, que sólo han podido reunirse con su representación individual, y á la asamblea toda intervención del Gobierno; y como hace observar un importante diario, los debates han sido menos templados y las actitudes de mayor irritación.

Esta determinación ha quitado mucho efecto á la Asamblea; pero, no obstante, es este un primer paso que despierta esperanzas. Por de pronto, se deja oír la voz del pueblo ruso por medio de una representación respetable, compuesta de nobles de provincia y de grandes propietarios de territorial, clase media muy liberal é ilustrada en Rusia.

Los delegados se han pronunciado en favor de la ilustración primaria obligatoria; han solicitado que cese el estado de sitio en algunas poblaciones rusas en donde subsiste todavía y favorece las arbitrariedades en los castigos administrativos impuestos á los ciudadanos y que se proceda con mayor equidad en las movilizaciones de las reservas, de modo que se supriman muchas irregularidades que aumentan la penuria de los aldeanos y son la única causa de las perturbaciones del orden público.

Una delegación de la Asamblea ha sido recibida por el ministro del Interior, ofreciéndole entregar al Emperador el acta de la última sesión y el mensaje acordado por la Asamblea.

Esta tarde celebrará algunas consultas más, y al anochecer volverá á visitar á Su Majestad.

¿Jurará hoy el nuevo Gobierno?

Allí veremos, contestó el Sr. Azcárraga, al mismo tiempo que el coche emprendía la marcha con dirección á su domicilio.

El Sr. Maura.

El jefe del Gabinete dimisionario, fué esta mañana á Palacio á la hora de costumbre para cumplimentar á S. M. é informarle de los asuntos del día.

Trabajos de anoche.—Maura y Azcárraga en Palacio.—Azcárraga encargado de formar gobierno.

Anoche, después de las consultas celebradas por el Rey con los Presidentes de las Cámaras, fué llamado á Palacio el señor Maura.

Este permaneció en la Cámara regia cerca de media hora. Al salir le interrogó un periodista:

—Sale usted como presidente del nuevo gobierno?

—Cá, nó, de ninguna manera—contestó con energía.

—¿Peró esa resolución?... —Es irrevocable, absoluta.

—¿Hará S. M. más consultas? —Lo ignora... Perdóne usted que no pueda decir más.

Y montando en el coche se dirigió á casa del Sr. Silvea.

Supónese que S. M. ofreció sinceramente el Poder al Sr. Maura, y que éste declinó el honor de aceptarlo, teniendo en cuenta la actitud del país resultantemente contraria á su política.

El presidente del Senado fué de nuevo á Palacio á las ocho de la noche, por orden del Rey.

S. M. Don Alfonso XIII encargó al general Azcárraga de formar un Gabinete que, continuando con las actuales Cortes, desarrollase la política del partido conservador.

Al salir del regio alcázar el general Azcárraga esquivó las preguntas de los periodistas.

El presidente del Senado aceptó la invitación del Rey condicionalmente, sometiéndola á la posibilidad de formar un Gobierno de que tomen parte las más importantes personalidades del partido conservador.

Emisarios.

A las once menos cuarto salieron de casa del Sr. Azcárraga, los señores conde de Bernar y Comyn. Se supone que habían ido á visitar, de parte del general, al Sr. Villaverde para solicitar el concurso de uno de sus amigos en la obra del nuevo Gobierno.

Silvea y Azcárraga.

A las once menos cinco minutos de la noche salió el general Azcárraga de su domicilio.

Los periodistas le asediaron, pero él se limitó á decir que iba á hacer una visita particular.

La visita fué para el Sr. Silvea, con quien estuvo conferenciando hasta las doce menos cuarto.

Parece que en esta entrevista, el Sr. Azcárraga trató de recabar al Sr. Silvea, facilitándole la tarea de formar gabinete.

El Sr. Azcárraga ha guardado absoluta reserva sobre lo ocurrido y nadie conoce el resultado.

Fundamento legal.

Nuestro estimado colega El Imparcial, publica hoy, como fundamento legal de la

crisis, el artículo 6.º de la ley constitutiva del Ejército, que dice así:

«No podrán concederse sin la aprobación directa y previa del Rey, y en virtud del Real decreto, los mandos de ejército, cuerpo de ejército, división y brigada. Lo mismo se hará con las Capitanías generales del distrito, Comandancias generales y Gobiernos militares de provincia y plaza, mientras subsista la actual división territorial militar, y para todos los cargos equivalentes, cuando se modifique. Los mandos de cuerpo no podrán ser coarctados sin la aprobación de S. M.»

Se ve claramente la diferencia que la ley establece entre la concesión de un mando de cuerpo y la de un alto cargo militar. En este último caso es precisa «la aprobación directa y previa del Rey.»

Regocijo por la crisis.

En los Departamentos marítimos y en las poblaciones donde radican los Arsenales del Estado, la noticia de la crisis ha sido recibida con franca y justificada alegría.

Entre los marinos residentes en esta Corte ha producido también gran satisfacción la crisis, y esta mañana se agitaba entre aquéllos la idea de exteriorizarla por medio de un acto que en nada atente á la disciplina.

Desde luego se da por muerto el proyecto de reforma del Sr. Ferrándiz, pues esta mucho trabajo admitir, aunque sólo sea como posible, la idea de que pueda hacerlo suyo el sucesor del Sr. Ferrándiz, cualquiera que aquél sea.

Trabajos del Sr. Azcárraga.

La mañana de hoy ha sido en extremo laboriosa para el actual Presidente del Senado.

El señor Azcárraga, desde muy temprano, comenzó á celebrar conferencias con los prohombres del partido conservador, avistándose con los señores Villaverde, marqués de Pidal, Dato, Romero Robledo, Sánchez de Toca, Rodríguez Sampedro, Martitegui y con alguno otro que no recordamos.

En estas entrevistas el señor Azcárraga solicitó el concurso de los señores citados para formar Gobierno, y aunque todos le ofrecieron su concurso personal para apoyar en su gestión si llegaba á constituir ministerio, parece que se negaron á aceptar carteras los señores Dato, Martitegui, Villaverde y todos los ministros dimisionarios.

Azcárraga en Palacio.

Estas negativas no debieron desalentar gran cosa al Sr. Azcárraga, pues á las doce y media se dirigió al Regio Alcázar. Su entrevista con el Monarca fué breve y al retirarse de Palacio fué interrogado por los periodistas, contestando lo siguiente:

—¿Jurará hoy el nuevo Gobierno?

—Allí veremos, contestó el Sr. Azcárraga, al mismo tiempo que el coche emprendía la marcha con dirección á su domicilio.

El Sr. Maura.

El jefe del Gabinete dimisionario, fué esta mañana á Palacio á la hora de costumbre para cumplimentar á S. M. é informarle de los asuntos del día.

Trabajos de anoche.—Maura y Azcárraga en Palacio.—Azcárraga encargado de formar gobierno.

Anoche, después de las consultas celebradas por el Rey con los Presidentes de las Cámaras, fué llamado á Palacio el señor Maura.

Este permaneció en la Cámara regia cerca de media hora. Al salir le interrogó un periodista:

—Sale usted como presidente del nuevo gobierno?

—Cá, nó, de ninguna manera—contestó con energía.

—¿Peró esa resolución?... —Es irrevocable, absoluta.

—¿Hará S. M. más consultas? —Lo ignora... Perdóne usted que no pueda decir más.

Y montando en el coche se dirigió á casa del Sr. Silvea.

Supónese que S. M. ofreció sinceramente el Poder al Sr. Maura, y que éste declinó el honor de aceptarlo, teniendo en cuenta la actitud del país resultantemente contraria á su política.

El presidente del Senado fué de nuevo á Palacio á las ocho de la noche, por orden del Rey.

S. M. Don Alfonso XIII encargó al general Azcárraga de formar un Gabinete que, continuando con las actuales Cortes, desarrollase la política del partido conservador.

Al salir del regio alcázar el general Azcárraga esquivó las preguntas de los periodistas.

El presidente del Senado aceptó la invitación del Rey condicionalmente, sometiéndola á la posibilidad de formar un Gobierno de que tomen parte las más importantes personalidades del partido conservador.

Emisarios.

A las once menos cuarto salieron de casa del Sr. Azcárraga, los señores conde de Bernar y Comyn. Se supone que habían ido á visitar, de parte del general, al Sr. Villaverde para solicitar el concurso de uno de sus amigos en la obra del nuevo Gobierno.

Silvea y Azcárraga.

A las once menos cinco minutos de la noche salió el general Azcárraga de su domicilio.

Los periodistas le asediaron, pero él se limitó á decir que iba á hacer una visita particular.

Su permanencia en la Cámara regia fué breve.

Hacia la solución.

Desde la visita que al mediodía hizo á Palacio el Sr. Azcárraga, la creencia de que éste constituirá Ministerio, se ha hecho unánime.

Las conjeturas y los comentarios encaminanse tan sólo á averiguar quiénes serán los que formen Ministerio con el señor Azcárraga, y en este punto la confusión es tan grande, que con los nombres que se citan como seguros para entrar en el Gobierno, habría para formar una docena de éstos.

Para la cartera de Marina suenan varios nombres que, por la respetabilidad y el prestigio que los rodea, cualquiera de ellos sería recibido con aplauso por la Armada. Son, entre otros que no recordamos, los señores Guzmán, Lapeunte, Concas y Cobián que tan grato recuerdo de su gestión ha dejado entre los marinos. ¿Cuál de éstos será el agraciado? Para no sufrir equivocaciones, preferiremos dejar que conteste á esta pregunta el Sr. Azcárraga.

Para las carteras civiles y para la de Guerra ofátense muchos nombres, pero los que se consideran con más probabilidades, son éstos: Ugarte, conde de Albay, Martitegui, García Aliz, González Besada, Aguilar de Campó, marqués del Vadillo y Pidal, Lacierva y Bugallal.

Fácil nos sería presentar á los lectores una candidatura completa del futuro Ministerio, pues han circulado con gran profusión; pero, renunciemos á estos alardes de adivinación, que consideramos poco serios, cuando no se tiene una seguridad absoluta de acertar.

El Rey de caza.

S. M., después de almorzar, marchó al Pardo en automóvil.

Regresará á última hora de la tarde.

Las gestiones de esta tarde.

El General Azcárraga ha continuado esta tarde las gestiones para constituir nuevo ministerio.

Conferenció con los señores conde de San Bernardo, Cobián, Martitegui, Lacierva y alguno otro.

El conde de San Bernardo al retirarse del domicilio del Sr. Azcárraga, manifestó que se había negado á aceptar una cartera, por impedírselo sus ocupaciones.

Azcárraga en Palacio.

A las seis menos cuarto volvió á Palacio el Sr. Azcárraga. Al entrar dijo á los periodistas que le interrogaron que iba á consultar nombres con S. M.

La entrevista con el Monarca se prolongó unos tres cuartos de hora.

Interrogado á su salida de Palacio dijo el Sr. Azcárraga, que todavía tenía que barajar algunos nombres para ultimar la formación del ministerio y que mañana á las once volverá á Palacio, para someter á la aprobación del Rey, la lista del nuevo Gobierno.

Ministerio probable.

Como resumen de las impresiones que hemos recogido esta tarde, creemos casi seguro que el nuevo ministerio quedará constituido en la siguiente forma:

Presidencia, Azcárraga; Gobernación, Lacierva; Instrucción pública, Vadillo. Marina, Cobián; Guerra, Villar y Villate, Gracia y Justicia, Ugarte; Hacienda, Besada; Estado, Aguilar de Campó.

La cartera de Agricultura está vacante, pero se trata de que la acepte el señor conde de San Bernardo.

PUBLICACIONES

Con el número 10 ha aparecido un nuevo cuaderno de «Los siete pecados capitales», novela

del inmortal Eugenio Sué, que á su incontestable mérito intrínseco, junta esta vez la perfección tipográfica propia de cuanto produce el impresor-editor D. Luis Tasso, de Barcelona. Consta dicho cuaderno de 32 páginas de lectura y su correspondiente lámina, y se vende á 15 centimos.

SUCESOS

Tienda ambulante. Anoche fué detenida una mujer llamada Rosa Vento Basar, por hallarse en una tienda de comestibles robando unas criadillas.

Al ser conducida á la Delegación, se le registró, encontrándose en la ropa tres narajas, una granada, media barra de pan de Viena y una cazuela pequeña.

En el portal de la Delegación arrojó disimuladamente una colosal mortadela que pesaba kilo y medio.

Los agentes de Vigilancia que practicaron la detención fueron los números 140 y 17.

Niño quemado. En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, fué curado de varias quemaduras en la cara y distintas partes del cuerpo y piernas, un niño de diez y nueve meses, llamado Vicente Martínez Fernández.

Según manifestaciones de la madre, las quemaduras se las produjo el niño con una vela, cosa que parece extraña, por estar muy extendidas y distantes unas de otras.

Robo. El dueño de la tienda de automóviles de la calle del Arsenal, núm. 27, presentó anoche una denuncia en el Gobierno civil, manifestando que había notado la falta de varios objetos de su establecimiento, estimando que el valor de esos objetos ascenderá á 1.000 pesetas.

Los pintores han estado retocando durante unos días la pintura de la tienda, y cuando se ha terminado el trabajo, al hacer una requisa de las existencias, ha notado el dueño la desaparición de los objetos.

Suicidio. En el Retiro, junto á la puerta de Granada, fue encontrado ayer tarde en el sitio conocido con el nombre de Mirador, el cadáver de un hombre como de unos treinta y cinco años.

La víctima se personó el Juzgado en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial. El cadáver no ha podido ser identificado.

Anteojos roca precisión. Unicos que conservan y mejoran la vista. Los aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arsenal 19 y 21.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—La niña.—El flechazo.

PRINCESA.—A las ocho y media.—La tosea. LARA.—A las ocho y media.—El contrabando.—El rey de Lydia.—El amor que (dos actos).

PRICE.—A las ocho y media.—Pepe-Hillo. ZARZUELA.—A las siete.—El estreno de una artista.—El señor Joaquín.—El húsar de la guardia.—La casita blanca.

APOLO.—A las siete y media.—La marcha de Cádiz.—El pobre Vaibueno.—La viejecita.—La fiesta de San Antón.

MODERNO.—A las siete.—La borracha.—Los zapatos de charol.—La polka de los pájaros.—¿Pa mí que nieve!

Tip. del FOMENTO NAVAL, Venetas, 5

J. & A. NICLAUSSE Societé des Générateurs inexplosibles "BREVETS NICLAUSSE" 24, Rue des Ardennes,--Paris (XIX^e) --E. Fuera de Concurso, Miembro del Jurado en las Exposiciones Universales de Paris, 1900, y San Luis, 1904. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Instalaciones en las Marinas de guerra Fuerza en caballos de las instalaciones MARINAS DE GUERRA GENERATEUR--PARIS GENERADOR--BARCELONA Marina francesa... 34 buques 800.200 caballos. --inglesa... 9 -- 114.000 -- --americana... 6 -- 108.000 -- --japonesa... 5 -- 61.000 -- --italiana... 3 -- 47.000 -- --rusa... 4 -- 42.000 -- --española... 2 -- 23.000 -- --turca... 2 -- 21.000 -- --alemana... 2 -- 17.000 -- --argentina... 1 -- 2.000 -- --chilena... 1 -- 500 -- --portuguesa... 3 -- 200 -- Total 12 marinas de guerra, 72 buques y 735.900 caballos. Cabe añadir á las cifras anteriores una fuerza de 50.000 caballos repartidos en 50 buques mercantes, entre los que se cuentan dos paquebots de 15.000 caballos y 33.000 toneladas cada uno. Marina de guerra 3.200 caballos. 300.000 caballos; fuerza motriz, alumbrado eléctrico, calefacción, utilización de gases perdidos, etc., etc., etc. Caballos. Caballos. Caballos. Central general de electricidad de Pontypridd, 15.000 caballos que alanzarán á... 75.000 Lebon y C.ª... 6.000 C.ª eléctrica del Sector de la fibra izquierda... 5.500 Ciudad de Paris (Talleres de Colombres)... 5.000 C.ª Gral. de Electricidad... 5.000 Exposición Universal de Paris 1900... 5.000 C.ª de electricidad del Ouest-Parisien... 4.000 C.ª de gas de Lyon... 3.500 C.ª Fresno... 3.000 Sociedad industrial de productos químicos... 3.000 Sociedad lenese de alumbrado eléctrico... 2.000 Duhot-Frémaux-Delplaque... 2.000 C.ª Pn. de tranvías... 1.700 Batlle y Hernández... 1.600 Fundación de cañones de Bouges... 1.500 Estación Central de Cayenna... 1.200 Estación Central de Londres... 1.200 Casa Ménier (Noisiel)... 1.000 Almacenes «Bon Marché»... 1.000 C.ª de ferrocarriles del Oeste... 1.000 Antigua Sociedad de alumbrado eléctrico de Tolón... 1.000 C.ª francesa de conglomerados de hulla... 1.000 M. André (A) fabricante de aceite... 1.000 Sociedad industrial pour la Schappe... 900 Beneficencia pública Paris... 800 Exposición de San Luis... 800 Hospital Lariboisier... 750 Sociedad de los Establecimientos Oostel-Vinay... 700 Arsenal de Brest... 600 Torre Eiffel... 600 Sociedad Tolosana de electricidad... 600 Fábrica nacional de pólvora de Moulin Blanc... 500 Resumen de las principales ventajas de estos generadores Son los más ligeros. Los de más reducido volumen. Los de más fácil limpieza. Los de más rápida puesta en presión. Los más fuertes y sencillos en sus órganos, siendo insignificante el costo de conservación. Son los únicos cuyos tubos están únicamente sellados sin tornillos y está equilibrada por presión. Dan el máximo de economía en el consumo de combustible, sin el auxilio de aparato alguno. Ofrecen una gran seguridad de marcha en un espacio determinado.

Temporada de Invierno

Se acaba de recibir en ropas hechas para cabaleros y niños, cuanto pueda desearse en precios y clases tan elegantes como económicos.



El Escudo de Barcelona

Preciados, 21 y 23.—MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Panay, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. J. Villaverde, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Pío.

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco, para Fernando Pío, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebaja de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones sequedad, granulaciones, afonía, producida por causas perifericas, fetidez del aliento, etcétera. Las pastillas BONALD, premiadadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

A. CANTHEA VIRILIS

Polligierofostada BONAL.—Medicamento Anti-neurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

(Thioeel cinamo-vanadito fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades de pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronco-nomónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, patidias, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Góngora), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

Influencia del poder naval en la Historia

por

A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío

D. JUAN CERVERA Y JACOME

y

D. GERARDO SOBRIN

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente. Forma un volumen en 4.º de 720 páginas. Precio: 12.50 PESETAS

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS
PRESUPUESTOS GRATIS

EL DIARIO ESPAÑOL

Independiente, político y literario

Imprenta DEL Fomento Naval

Veneros, núm. 5 MADRID

OJO

Defensor de los intereses navales

Red. y Administración: Veneros, núm. 5

Organismo oficial de los Dependientes de Comercio

El Porvenir Postal

Organismo de los intereses de buques

En los talleres de este acreditado establecimiento, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, con rapidez, perfección y economía.

A los suscriptores de los citados periódicos se les otorgan precios más módicos de los consignados en la tarifa general.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA (BARCELONA)

Carbones de las minas de Alier (Asturias).

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Madrid a Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor.

MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO COMPAÑIA TRASATLANTICA

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Diríjanse los pedidos a la:

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 181.—BARCELONA

© a sus Agentes en: MARID, D. Ramón Tapete, Alfonso XII, núm. 10, 2.º.—SANTANEFF, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON, D. Manuel Rubio.—AVILES, D. Luis Urquiano.—CADIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Terol.

Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 6 bis.—BARCELONA

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACION EN ESPAÑA: MONTALBÓN, 2, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Id.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).
Laboratorio de cartucherías en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eshmeals y Eynston.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga a flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Heyo, Consignatario.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

1905

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica

Un tomo de 500 pag., más de 1000 figuras y mapas en colores

Es ameno e instructivo

CONVIENE A TODO EL MUNDO

INTERESA A TODO EL MUNDO

PUEDEN SER LEIDOS POR TODO EL MUNDO

REGALOS

Entregados entre los compradores.

Participación gratuita al billete de la Lotería de Navidad n.º 14.234

PRECIO En rústica 1.50

Encarton 2 Pesetas

En piel 3 Pesetas

Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con ORANTINA-MORANT. Los médicos la recetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes.

Una dosis, 0.25.—Caja con diez dosis, 2 ptas.—Farmacias.

Dirección general: Marqués de Urquijo, 23, Madrid.

La Calera

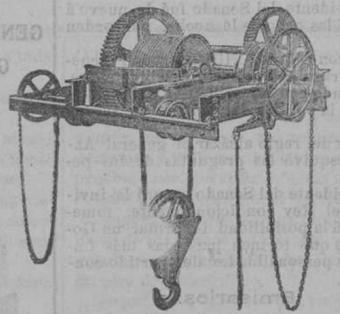
Carbones minerales servidos a domicilio. Magdalena, 8, entr.—Tel. 532.

Antracita, número 3, quintal.....	8,00 pesetas.
Carbonilla de cok.....	2,25 »
Cok fuerte.....	3,50 »
Cok inglés de gas, hectolitro.....	8,00 »

Envíos a provincias de toda clase de carbones.—Especialidad en antracita para producción de gas pobre.

EXPLOTACION:

Peñarroya (CORDOBA)



Schuchardt y Schütte

Máquinas y herramientas

BILBAO, Gran Vía, 29.

Especialidad: Instalaciones de talleres para construcción de buques, talleres mecánicos de todas clases.

Grandes existencias de máquinas y herramientas de precisión.

Novedad: Herramientas neumáticas para talleres mecánicos y labrar metales en general.

Pidanse catálogos.

PEDRO DOMEQO

Osacchero y almacenista y exportador de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1780.

Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 Octubre 1824.

Destilador de Aguardiente puro de Vino estilo Cognac

Marcas A: 0, 1, 2, 3 cepas, Exira y Fundador

JEREZ ESPUOSO CHAMPAGNE DOMEQO

Único representante en Madrid:

Don José García Arrabal

LA MUJER EN SU CASA

EXHIBICION NACIONAL DE LABORES

30 páginas de texto con numerosas fotografías de labores, modas, etc., y una lista de labores, labores, labores, etc.

Miliones de lujo con labores dibujadas y preparadas, con todo el material necesario para terminarias.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

1.ª edición.—12 números (de 3 labores): Un año, 7 pesetas.

2.ª edición.—12 números (de 3 labores): Un año, 14 pesetas.

3.ª edición.—12 números (de 3 labores): Un año, 21 pesetas.

4.ª edición.—12 números (de 3 labores): Un año, 28 pesetas.

BOLETIN DE SUBSCRIPCION

Don. Bailly, Bailliere Hija, Editores. P. de la Victoria, 14, Madrid.

Envío al punto de suscripción por un año a la Mujer en su Casa

1.ª edición, con el pago de suscripción de un año a la Mujer en su Casa